

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 140 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
15 DE OCTUBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 2

El Presidente: muy buenos días, Doctora Nubia sírvase hacer el primer llamado a lista.

Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, muy buenos días para todos; primer llamado a lista Sesión Extraordinaria sábado 15 de octubre del 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA SESION EXTRAORDINARIA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL **PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJÍA
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista dos (02) Honorables Concejales, no hay Quórum Decisorio.

La presidenta: Señora Secretaria sírvase hacer el Segundo llamado a lista en veinte (20) minutos.

Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente; Segundo llamado a lista.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista seis (06) Honorables Concejales, no hay Quórum Decisorio.

La presidenta: Señora Secretaria sírvase hacer el Segundo llamado a lista en quince (15) minutos.

Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

TERCERO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 4

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Señora Secretaria: Señora Presidente me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

La presidenta: Habiendo Quórum decisorio, favor leer el Orden del Día.

Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del Acta de la presente sección plenaria.
4. Citación al doctor Víctor Hugo morales director centro bastos, tema informe de gestión año 2011.
5. Condecoración con la orden de la ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial al doctor Álvaro prieto cabrales
6. Lectura de Comunicaciones.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 5

7. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga sábado 15 de octubre de 2011, Hora ocho y treinta (08:30) A.M, firman la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el Primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidente: En consideración el Orden del Día, lo Aprueban los Honorables Concejales.

La Presidente: tiene la palabra el honorable concejal Alfonso pinzón.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PINZON:

Gracias señora presidenta, es que quiero solicitar una preposición para modificar el orden del día, queríamos colocar el quinto (5) punto como tercero (3) para que podamos dar efecto a la condecoración de la que tenemos hoy presupuestado realizar al nombre del honorable concejal Pedro Enilson Amaya.

La Presidente: en consideración el orden del día con la modificación solicitada por el honorable concejal Alfonso pinzón lo aprueban los honorables concejales.

La Presidente: tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ:

Es para que el punto quinto (5) pase a hacer cuarto (4) no tercero (3).

La Presidente: en consideración el orden del día con la modificación presentada por los honorables concejales y la corrección del concejal Wilson Ramírez



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 6

Señora Secretaria: Ha sido Aprobado el Orden del día Señora Presidenta, se encuentran en el Recinto once (11) Honorables Concejales.

La Presidente: Continuamos con el Orden del Día.

Señora Secretaria: Tercer Punto del Orden del Día.

3. Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente Sesión Plenaria.

La Presidenta: Se nombra al concejal Uriel Ortiz; para que revise el Acta de la Sesión del día de hoy; continuamos con el orden del día.

Señora Secretaria: Continuamos con el Cuarto Punto del Orden del Día.

4. condecoración con orden de ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial al doctor Álvaro prieto cabrales.

Señora Secretaria: los invito a todos a colocarnos de pie para entonar el idno nacional.

IDNO NACIONAL.
IDNO DE SANTANDER.
IDNO DE BUCARAMANGA.

Señora Secretaria: nos sentamos por favor, le doy la palabra a la doctora Katherine del Carmen villamizar altamar.

La Presidenta: tiene la palabra el honorable concejal Carmen lucia agredo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 7

INTRVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO:

Muy buenos días, un saludo muy especial a todos lo invitados y a mis compañeros del concejo, pedirles excusas debo retirarme tuve un pequeño accidente en mis ojos, a desearles muchos éxitos al doctor Álvaro prieto felicitarlo por esa hermosa condecoración y merecida condecoración al doctor Germán torres por la gestión que hizo para que esta importante condecoración y esta re saltación que hace el concejo haya echo efectivo aquí en el concejo de Bucaramanga, pero lamentablemente se me presenta un inconveniente y debo retirarme.
Gracias.

INTRVENCION DE LA DOCTORA KATHERINE DEL CARMEN VILLAMIZAR ALTAMAR:

Buenos días, Bienvenido a la ceremonia de condecoración con la orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial de concejo de Bucaramanga al señor Álvaro prieto cabrales.

Señores integrantes de la mesa principal honorables concejales familiares compañeros y amigos del señor Álvaro prieto cabrales homogenizado en el día de hoy, saludamos de igual manera a los invitados especiales y a los representantes de los diferentes medios de comunicación presentes en el recinto para el honorable concejo de Bucaramanga es motivo de orgullo y satisfacción estar en este recinto de la democracia rindiendo un relucido homenaje a un ilustre santandereano el señor Álvaro prieto cabrales a dejado en alto el nombre de esta tierra haciendo honor a sus habitantes como personas aguerridas pujantes trabajadoras y honestas.

Iniciamos este sentido homenaje con el saludo de felicitación al que se homenajea en el día de hoy igual me honra presentar en la mesa principal ya que se encuentra presentes a la doctora elida mantilla rodríguez presidenta del concejo municipal de Bucaramanga, de igual forma a continuación hablaremos, sobre la resolución numero ochenta y seis (86) del dos mil once (2011) por la cual se otorga la condecoración orden de ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial.

La mesa directiva del honorable concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando.

A). que por medio del acuerdo municipal cero cuarenta (040) de mil novecientos noventa y nueve (1999)se creo la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial, como una distinción creada a incentivar y estimular a las personas o



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 8

instituciones que han dedicado su vida a engrandecer el municipio generando empresa destacadas en el área de emprendimiento empresarial industrial y comercial.

B) que el doctor Álvaro prieto cabrales es uno de los empresarios mas sobresalientes del municipio que a mediados del siglo pasado con tesón e ímpetu estableció procesos comerciales destacándose como fundador de la fabrica de aluminio Hércules y entre otras y destacándose por su componente social la empresa cosmovivienda y empresa global tex.

C) que el doctor Álvaro prieto cabrales ha mostrados los resultados de un hombre siempre a creído en su tierra sus valores e instituciones generando empresa y empleo dejando en alto el nombre del municipio local y nacional engrandeciendo a las personas bumanguesas que se comprometen con el desarrollo de la ciudad.

D) que el honorable concejo de Bucaramanga aprobó por unanimidad la proposición presentada por el honorable concejal Pedro Enilson Amaya, para otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial al doctor Álvaro prieto cabrales.

Resuelve:

Art 1: otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial al doctor Álvaro prieto cabrales por su labor emprendedora y comercial en la región.

Art 2: para la imposición de la presea y entrega de la respectiva nota de estilo comisionar al honorables concejal Pedro nilson Amaya Martínez autor de la proposición en ceremonia especial a realizarse el día quince (15) de octubre del dos mil once (2011).

Comuníquese y cúmplase se expide en Bucaramanga a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil once (2011).

Firma la resolución la presidenta del concejo la doctora elida mantilla rodríguez, el primer vicepresidente Alfonso prieto García, la segu8nda vicepresidenta Martha Eugenia



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 9

montero Ojeda, y la secretaria general del concejo Nubia zuares Rangel.

A continuación se procede a la imposición de la presea y entrega respectiva de la nota de estilo por lo que invito al honorable concejal Pedro nilson Amaya Martínez y al homenajado el doctor Álvaro prieto cabrales.

Señora Secretaria: a continuación las palabras del honorable concejal Pedro nilson Amaya Martínez como autor de la proposición de la condecoración.

INTRVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON MATINEZ:

Muy buenos días, un saludo muy especial a la mesa directiva a la señora presidenta doctora elida mantilla, al primer vicepresidente el doctor Alfonso prieto, a cada uno de mis compañeros de la corporación y un saludo muy especial y de felicitación al doctor Álvaro prieto cabrales por esa orden de ciudad Bucaramanga al merito empresarial industrial y comercial un saludo muy especial a cada uno de Ustedes, familiares y es especial a la doctora maría teresa de prieto a su señora al doctor Germán torres.

En este recinto los concejos en Colombia, en estas corporaciones en donde nace la democracia aquí es donde nosotros empezamos un proceso político y empezamos a generar un procesos abierto para la comunidad, hay que hacerle reconocimiento que Bucaramanga día a día necesitan personas como el doctor Álvaro prieto cabrales personas que ayudan a formar, hacer y a construir un proceso empresarial en la ciudad de Bucaramanga, gracias a esta gestión que lleva el doctor Álvaro prieto hoy Bucaramanga tiene una deuda y hoy le estamos diciendo y le estamos dando ese reconocimiento de deuda de gratitud gracias a esas empresas como aluminios Hércules, lamicol, cosmovivienda, globatex y esas empresa constructora ingumer constructora que gracias a ese grupo empresarial que a ayudado a ser nuestra ciudad de Bucaramanga nuestra ciudad cordial la ciudad bonita, a generado mas de quinientos (500) empleos hoy tenemos que darle gracias a dios por permitir que una persona como el doctor Álvaro prieto a ayudado a hacer veces en la ciudad de Bucaramanga, doctor que mi dios lo ilumine lo siga iluminando porque su familia y sus amigos siempre han tenido esa luz de esperanza en usted, mil felicitaciones.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 10

Señora Secretaria: a continuación, unas palabras de la HONORABLE CONCEJAL ELIDA MANTILLA

INTRVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL ELIDA MANTILLA:

Quiero saludar en nombre de la mesa directiva y de todos los honorables concejales al doctor Álvaro prieto cabrales a su señora esposa a la familia y los amigos que se encuentran presentes en el día de hoy, al doctor Germán torres decirle doctor que el concejo hace este reconocimiento a personas como usted resaltando ese éxito que han tenido además de hombre emprendedor que a echo empresa, que ha hecho negocios, un excelente cumplimiento o papel de padre hoy esta celebrando sus cuarenta y seis (46) años de vida matrimonial resaltamos y felicitamos porque cuarenta y seis (46) años de vida matrimonial con excelentes resultados vale la pena que lo reconozcamos la formación de sus hijos doctor eso demuestra que usted a sido un hombre además de ser emprendedor también es un excelente padre, esposo y obviamente su esposa que ha estado con usted acompañándolo también es el reflejo de los éxitos de hoy.

Lo felicito y que continúe con el cariño de los ciudadanos de Bucaramanga pero especialmente de su esposa de sus hijos y de toda su familia.

Muchas gracias.

Señora Secretaria: a continuación palabras del doctor Álvaro prieto cabrales homenajeado hoy con la orden ciudad de Bucaramanga con el merito empresarial industrial y comercial.

INTRVENCION DEL DOCTOR ALVARO PRIETO CABRALES:

Honorables presidenta del concejo municipal de Bucaramanga, señores concejales querida familias invitados especiales señoras y señores, quiero expresar mi mas sincero agradecimiento al honorable concejo de Bucaramanga que tubo bien estudiar mi hoja de vida como comerciante y como industrial.

En el año de mil novecientos cincuenta (1950) a mil novecientos sesenta y nueve (1969) inicie mi carrera como comerciante en unión de mi hermano Rodrigo bajo la ración social de prieto hermanos limitada cacharrería con ventas al por mayor en los distintos departamentos de Colombia, en el año de mil novecientos setenta (1970) se fundo la fabrica de aluminio Hércules en asocio de mi hermano Rodrigo que en paz descanse siendo una de las industrias mas importantes del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 11

país fabricantes de utensilios para cocina como ollas cantinas Valdez etc.

En el año de mil novecientos setenta y seis (1976) creamos la empresa lamicol limitada suministrando laminas de aluminio para nuestra empresa de aluminio Hércules, y otras empresas importantes del país.

En el año de mil novecientos noventa y seis (1996) construimos una nueva empresa denominada constructora ingome limitada en el cual hicimos diez (10) edificios en la ciudad de Bucaramanga de propiedad horizontal.

En el año de mil novecientos noventa y seis (1996) inicie otra empresa denominada como vivienda dedicada a la importación y suministros de materia prima para la construcción cubriendo el ochenta (80%) del territorio colombiano.

En el año dos mil seis (2006) inicie con mis hijos Carlos Manuel prieto y Gustavo Adolfo una nueva empresa con sede en Bogotá bajo la razón social de global tex que se dedico a la importación de madera y mas exactamente en productos laminados cubriendo hoy el ochenta (80%) de territorio colombiano, hoy con mucha alegría y con mucha tristeza celebro un acontecimiento que me a llevado a la cima del éxito, setenta y seis (76) años de salud y de triunfo, cuarenta y seis (46) años de vida matrimonial donde a imperado el amor la tranquilidad y el progreso, muchas gracias amor.

Hoy al cumplir mis setenta y seis (76) años y con mas de cincuenta (50) años en la actividad comercial recibo con mucha alegría esta alta distinción que me concede el honorable concejo municipal de Bucaramanga con la orden ciudad de Bucaramanga categoría de excelencia al merito empresarial e industrial y comercial, con mucha tristes para mi y para mi esposa maría teresa para mis hijos como también para las firmas construtuctura clientela y proveedores internacionales y amigos la perdida irreparable de mi querido hijo cesar que en paz descansa, que se distinguió por su brillante hoja de vida en su nivel académico y en su parte comercial como un hombre digno a la sociedad y a Colombia invoco al dios todo poderos y en unió a mi esposa mis hijos y mis amigos que mi dios todo poderoso dios nuestro señor lo premie con estar junto a el.

Quiero expresar mi gran de agradecimiento a gente tan querida de nuestra ciudad bumanguesa y de otras ciudades del Apis por su grata compañía en este gran acontecimiento que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 12

me alegra y que quiero compartí con todos ustedes , durante mi existencia e observado una conducta intachable en una sociedad que se extrémese ante las circunstancias adversas en medio de la corrección que nos conmueve a todos presento un hogar ejemplar con unos hijos que son ejemplos para la sociedad encabezada por mi ejemplar esposa maría teresa y mis descendientes Álvaro José cesar agosto que nos acompaña desde el mas haya Carlos Manuel Gustavo Adolfo quienes son mi reflejo de una sociedad moderna.

Recuerdo imborrable de mis progenitores Rodrigo prieto Troncoso y Ema cabrales de prieto quienes me legaron en vida el mas precioso ejemplo de rectitud honorabilidad y sencillez al recibir hoy la medalla con la orden de la ciudad de Bucaramanga categoría por excelencia y merito industrial y comercial rindo un homenaje fiel a la clase trabajadora y un homenaje de afecto a quienes e convertido a comerciantes de honor que lograron el poder de sus esfuerzos transformando a modernas casas comerciales.

Rindo mi homenaje al respecto para aquellos que han sembrado con lagrimas de amargura colombiana el mas honoro so sendero de la dignidad nacional no puedo dejar de inadvertido este momento de mencionar con mucho orgullo a mi hermano Rodrigo prieto que en paz descanse, a mis hermanos emérita, Gonzalo, luisa, generaciones que hoy se levantan, muchos de ustedes recordaran a mi hermano Rodrigo mi socio mi amigo y mi consejero quienes por mas de medio siglo dejaron el alto a nuestro departamento con productos que irrigan todo el territorio colombiano.

Sea este el momento para rendirle un homenaje de agradecimiento a mi hermano Rodrigo a quien siempre recordare.

Termino este agradecimiento invocando a dios de todos para que con su protección y vigilancia nos conduzca por el camino del bien, señora presidente del concejo, señores horribles concejales mi perenne agradecimiento y gratitud por esta preceda que conservare en lo mas profundo de mi corazón.

Muchas gracias a todos.

Señora Secretaria: a continuación palabras de hijo Gustavo prieto Ramírez.

INTRVENCION DE SEÑOR GUSTAVO PRIETO RAMIREZ:

HONORABLES CONCEJALES FAMILIARES Y AMIGOS, quiero expresar a todos la inmensa alegría que nos embarga hoy por tan importante reconocimiento, quien a sido nuestra padre; a sido un ser amoroso disciplinado muy trabajador responsable y ante todo consejero sobre como se debe afrontar la vida



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 13

para finalmente lograr ser exitoso, lo que mi padre con mucho esfuerzo a conseguido en la vida se debe a la bendición que dios puso en su camino y esa bendición es mi bella madre quien con mucho sacrificios y ahorros y la plena convicción de un largo camino por recorrer forjo una bonita familia unidad cariñosa y muy responsable la cual vemos hoy reflejada en la unión de todos padres y hermanos.

Padre esas palabras las escribí con mi hermano cesar que esta descansando en el cielo pero siempre esta acá con nosotros y se que esta muy feliz y orgulloso de ustedes solo queremos manifestarle que dios los colme con todas la bendiciones de mundo para que ustedes en sus cuarenta y seis (46) años de feliz matrimonio y para mi papa muchas felicitaciones en sus setenta y siete (77) años.

Felicitaciones nuevamente, y gracias a todos.

Señora Secretaria: les informo que han terminado los actos protocolarios de re saltación por parte del honorable concejo de Bucaramanga al señor Álvaro prieto cabrales, a continuación se les dará un brindis a la condecoración de homenajeados.

Gracias.

La presidenta: declaro un receso de diez (10) minutos quiero manifestarle que el doctor tiene una sorpresa para su esposa en el día de hoy.

INTRVENCION DEL DOCTOR ALVARO PRIETO CABRALES:

Hace cuarenta y seis (46) años mi dios me dio un segundo premio en vida, esta ejemplar esposa que siempre me acompaño con amor en los momentos alegres y tristes de mi vida, esta ejemplar esposa me consagró su vida también a sus hijos para sacarlos adelante hoy hace cuarenta y seis (46) años tuve el agrado de entrar a la catedral de Bucaramanga para darle gracias a dios y decirle que trabajare incansablemente la respetare y me siento orgulloso de ti, quiero brindarle con mucho honor y con mucha alegría para ella, para quien son mis hijos y para todos los honorables amigos quienes nos acompañan una serenata bajo esta linda canción interpretada por ellos.

Muchas gracias.

CERENATA A LA ESPOSA DEL DOCTOR ALVARO PRIETO CABRALES



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 14

La Secretaria: verificación de quórum honorables concejales.

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Secretaria: señora presidenta me permito informarle a contestado a lista con la doctora Martha diez (10) honorables concejales, hay Quórum decisorio

La presidenta: les informo a los honorables concejales que debo retirarme a una cita, cedo la presidencia al doctor Alfonso prieto.

El presidente: señora secretaria habiendo Quórum de liberatorio, vamos a preceder con la citación al doctor Víctor Hugo morales director de centro bastos ya con suficiente anticipación nos ah echo llegar el informe espero que lo hayamos leído, les quiero preguntar a los honorables concejales que si tienen alguna inquietud sobre el informe.

No hay ninguna inquietud sobre el informe, vamos a conceder la palabra al concejal Edgar Higinio villavona sobre el informe.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 15

INTRVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLAVONA:

Muchas gracias señor presidente, quiero saludar al doctor Víctor Hugo morales muchas gracias doctor por aceptar nuestra invitación, también desde luego saludo a la doctora Yolanda ardilla funcionaria de la central de abastos, al doctor reman Leonardo teyes ariza y al docto Luis Martin Uribe jefe de planeación.

Muchas gracias

Presidente yo quería hacer unas anotaciones muy breves muy sencillas pero que me parecen importantes, lo primero (1) es resaltar el posicionamiento de la central de abastos de Bucaramanga como una entidad líder y modelo en el sector de la remodelación de la comercialización de productos agrícolas en el país.

Hoy cuando uno mira el informe y encuentra uno no solo la responsabilidad social de la empresa si no sus resultados su posicionamiento la gestión operativa y gestión comercial merece desde luego que se destaque mas si se tiene encuentra que se trataba de una sociedad de economía mixta cuyo régimen a cambiado porque se vendió parte del capital publico que poseían algunas entidades del estado.

Tenemos que destacar también honorables concejales que la sociedad de central de abasto de Bucaramanga a sido protegida por el municipio de Bucaramanga desde años atrás el concejal que les habla doctor Víctor Hugo a participado aquí junto con otros compañeros concejales en la ecsoneracion del impuesto como el de industria y comercio y de impuestos como el pre vial.

Para favorecer y para facilitar en que la sociedad sea mucho mas competitiva a nivel nacional, pero quiero llamar la atención señores concejales y señor presidente en algo que debemos hacer en este cabildo, como la composición accionaria, como la composición del capital social a variado y hoy es inferior el capital del sector publico al del sector privado hoy no hay razón honorables concejales para que la central de abastos de Bucaramanga continúe pagando una sobre tazas que ni sentir hoy son ilegales.

Pretender como lo viene haciendo la tesorería del municipio, pretender como lo viene haciendo el municipio mismo cargándole una sobre tazas a la central de abastos no tiene su razón de ser porque cambio el capital accionario, hoy la sociedad central de abastos de Bucaramanga no se rige por el derecho publico ya no es una entidad descentralizada del municipio ya no es una empresa social y comercial del estado ni es un establecimiento publico sencillamente es una sociedad comercial donde existe una participación minoritaria del estado colombiano por eso yo pediría señor



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 16

presidente que se hagan los estudios por parte de la central de abastos, por parte de la oficina jurídica a cargo del doctor Román Leonardo teyes ariza para que si es el caso presentemos el proyecto de acuerdo entre los diez y nueve (19) concejales para impedir que se sigan causando unas estampillas que hace años tenían su razón de ser, cuando el capital del estado era mayoritario hoy me parece que estamos haciendo incurrir en una irregularidad a la central y que la estamos haciendo menos competitiva y se trata de una sociedad privada sometida al régimen del derecho privado no podemos cobrarle una sobre tasa repito no solo las del municipio me imagino que la provinciano la prouis pro electrificación rural eso no tiene su razón de ser con esto señores concejales lo que hacemos es hacer mucho mas grave la situación de la central de abastos que debe estar pagando sobre tazas ilegales por lo menos a una suma cercana a un catorce (14%) sobre la contratación, eso no tiene razón de ser si el régimen de los empleado es de derecho privado pues tampoco sobre esos actos debe imponerse el grabami de las estampillas que esta golpeando hoy a la central de abastos, yo quiero finalmente presidente decir algo porque ley un poquito el informe hay algo que me preocupa cuando nosotros miramos los procesos y las acciones judiciales que se adelantan contra la central de abasta S.A. Centro bastos hay uno que me llama la atención; demandante Elizabeth Monsalve Camacho en el concejo de estado una pretensión de setecientos setenta y ocho (778000) millones de pesos es un proceso que se perdió ya en primera instancia porque un gerente anterior no se doctor ni Fabio lave votaron a esta señora condenaron a la central de abastos y me parece que lo que podemos hacer es tratar de arreglar y conciliar no se si ya lo hicieron y evitar el riesgo de una sentencia en el concejo de estos donde si es desfavorable la suma puede ser astronómica, yo había recomendado hace unos dos años que se conciliara antes del fallo después del fallo solicite que conciliaran y no se que paso si quería saber si se conciliaron o no, pero no nos sometamos a un riesgo enorme no sometamos a la central de abastos a la contingencia de perder este pleito con los costos que ellos nos llevan.

Presidente le agradezco su deferencia quería hacer esta notación finalmente doctor Víctor Hugo que todos los concejales aquí somos permeables para seguir apoyando a la sociedad central de abastos de Bucaramanga.

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

El presidente: con gusto honorable concejal, pregunta la presidencia si alguien más quiere intervenir de los honorables concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 17

El presidente: bueno como ninguno de los concejales va a intervenir, yo si voy a intervenir y le voy a ceder la presidencia al honorable concejal David Camargo si quiere acompañarnos.

El presidente: le concedo la palabra al honorable concejal Alfonso prieto.

INTRVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO:

Muchas gracias señor presidente, un saludo a nuestros representantes y miembros de la junta directiva y funcionarios de la central de abastos de Bucaramanga y a mi compañeros del concejo.

Mi intervención es muy breve hace diez (10) días estuve recorriendo dentro de mi vehiculó a la vereda de santa Rita y la verde de santa Rita apropósito del inventario de necesidades presentaron dos (2) muy claras y sencillas; tiene que ver muchísimo con la central de abastos de Bucaramanga, consiste en que la vereda santa Rita cultiva cactus generadores de la pitaya un producto muy apetecido ahora en el mercado también por sus virtudes medicinales pero como le parece doctor Víctor Hugo morales que los comerciantes y transportadores compran en una sexta o en una quinta parte del valor comercial el producto en la vereda, contarle que se produce aproximadamente diez (10) toneladas de pitaya en la zona y que en algunos de los casos tienen dificultades por su movilización, por eso quienes transportan y comercializan terminan comprándole a ochocientos (800) pesos kilo mientras que se vende a tres mil quinientos (3500) pesos kilo en Bucaramanga, por supuesto la zona no es la mas viable en términos de movilidad pero tampoco justifica que haya una circunstancia tan distante en términos de los beneficios económicos para su comercialización.

Este es un ejemplo de lo que esta pasando en Bucaramanga de lo que esta pasando en sus zonas verdales y de lo que los campesinos se quejan por dos factores el segundo también es de competencia uno es la comercialización y otro es la asistencia que debemos darle, la central de abastos no debería ser únicamente una institución que procura la intermediación si no también el acopio la asesoría la asistencia el proceso productivo y porque no enseñarles también todo lo que tiene que ver con el mejoramiento del cultivo sin querer con ellos traspasar las fronteras de la central de abastos, pero ese no es el caso únicamente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 18

tenemos el problema con la leche, con los demás alimentos que a veces quisiéramos mejorarlos y no se puede en ultimas ustedes serian nuestro idema para los precios de sustentación que es en esencia lo que yo entiendo para lo cual existe la central de abastos, de manera que quisiera en ese sentido mirar que podemos hacer por nuestros campesinos que podemos hacer por nuestros cultivadores porque tenemos dificultades en ese sentido y hay definir que también se tiene que hacer una alianza estratégica en un cierre de herradura donde podamos también tener recursos financieros para ayudarle a ellos y desplazar el problema que tienen de la dominancia financiera de los que compran los cultivos, ustedes saben muy bien a que me refiero, las personas que condicionan las siembras los cultivos y las cosechas y luego no les dejan ni respirar al campesino porque ya se encuentran manoteados en el proceso final de comercialización de los productos, pero también en Bucaramanga e notado que se a proliferado mucho la venta o los puestos casi que cadenas comerciales de productos agropecuarios fundamentalmente frutas, yo quiero revisemos eso porque vale la pena ya sea en esta legislatura o en la próxima poder mirar como exigir o como reglamentar o como hacer funcionar esos puntos de ventas o esas cadenas de perecederos que se están montando en Bucaramanga, tuve la oportunidad de conocer una fui en una hora no habitual porque quería saber como estaba me lleve la sorpresa de que ya es alimento que ya a sido deteriorado la condición de la manipulación del tiempo etc.

Eso no se puede permitir no con el animo de prohibir ni de limitar pero si con el animo de regular y de funcionar muy bien vale la pena que se tenga en cuenta.

Otro proyecto que veníamos hablando con la central de abastos que parece que a tenido mas encon en el cielo que en la tierra es el proyecto de las neveras naturales de Bucaramanga no e sabido nada que se haya avanzado en ese sentido tenemos por suerte y por condición de la naturaleza todas las condiciones de pisos térmicos alrededor nuestro y sin embargo no los aprovechamos, hablábamos de la nevera natural de los kilómetros doce (12) trece (13) catorce (14) el etc...

De la manera como podemos trabajar para que ustedes no se muevan solamente en el cordón del anillo de chimita si no también que podamos tener un sistema de acopio por el lado de oriente de Bucaramanga y con el disponer los sistemas de transporte de carga mediana como así lo permite o lo establece los reglamentos de movilidad en la ciudad, necesitamos educar mas a los vendedores por supuesta hay el otro argumento que siempre a sido objeto de discusión con la central de abastos porque le generan competencia a los comerciantes medianos y pequeños de Bucaramanga cuando hacen



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 19

el ejercicio de la canasta familiar en la venta de productos al consumidor en la central de abastos.

Esa a sido otra critica grande yo solo quiero dejársela la verdad me gustaría recibir por escrito esas opiniones o esas reflexiones o tener la oportunidad de conversar con ustedes en otro espacio.

MUCHAS GRACIAS.

El presidente: continúe el honorable concejal Christian niño Ruiz.

INTRVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRITIAN NIÑO RUIZ:

Un saludo doctor Víctor Hugo me agrada verlo hoy en día liderando esta empresa que ah podido alcanzar un posicionamiento y figuración importante a nivel nacional.

Doctor tiene un problema que usted ya sabe cual es empezó hace una semana y solamente con tres aguaceros y ya nos tiene vueltos nada hay alguna estrategia o un plan b que ustedes hayan podido diseñar para favorecer como lo hizo el doctor Alfonso prieto a estos campesinos de la ciudad porque pertenecen a su gran mayoría nuestras veredas a nuestros corregimientos en el cual nosotros podamos brindarles a ellos como ese alivio como ese descanso que debíamos llevarles en razón por la circunstancia que se empieza a presentar y que en este momento se perfila como un invierno muy desbastador se perfila como un invierno de unas proporciones que solamente en nuestras oraciones le pedimos a dios que nos guarde pero ni nuestra infraestructura vial ni nuestra infraestructura administrativa y aquí es donde voy doctor victo Hugo haya comprar que usted haya pensado o que haya podido tener en cuenta a desarrollar para presentar algún beneficio a estos campesinos que estando tan cerca como lo vimos en el invierno que acaba de terminar no este que acaba de comenzar y estaban totalmente incomunicados con la ciudad, estando tan cerca estaba incomunicados, cuanto mas los que están en los pueblos y en los municipios de los campos vecinos.

Entonces doctor siguiendo como la tónica de que esto tiene que mejorar sencillamente porque nosotros no podemos quedarnos atrás y volver de la central de abastos una empresa vieja alcaica si no una empresa innovadora en el apoyo en el asistencialismo que podamos dar a esta clase campesina en la comercialización de sus cultivos hay un plan en el sentido de que la central de abastos como que también se de cuenta que en estos momentos se puede presentar en Bucaramanga unos niveles de escases bastantes preocupantes, se pueden llegar a presentar unos niveles de escases como lo dice el aviso que sale en vanguardia liberal que llevamos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 20

cierta cantidad de días sin carreteras si a nivel nacional yo no le echaría siempre la culpa a los gobernantes que puede tener la culpa el doctor serpa que llueva o que no llueva porque si somos culpables es en la negligencia en la falta de tomar acciones a favor de nuestro departamento, como lo dijo el ministro es un departamento que esta puesto sobre una zona que las cimentaciones de las montañas son bastantes bajas quiere decir que son muy solubles a desbordamiento como si las montañas se fueran derritiendo, doctor es importante que nosotros tengamos en cuenta que aquí en el área metropolitana hay mas de un millón casi millón y medio de habitantes y si nosotros no tomamos alguna acción pronta nosotros vamos a entrar a situaciones delicadas en nuestra ciudad y en el área metropolitana ayer hablaba con un amigo un pastor de la comuna catorce (14) y el sencillamente me decía Christian bajan ríos de agua no riso de barro de estas montañas, entonces si esto es acá a tres (3) kilómetros de la ciudad como será en ese montaña donde esas carreteras están trazadas porque a mi me parece que debe ir por hay y no porque obedezcan a estudios técnicos entonces doctor si es importante hoy en día liberando la central de abastos miremos algunas acciones a favor no solo que la central de abastos nos de el informe que nos da que sui antecesor también eran informes excelentes porque tienen unas políticas muy claras y bien definidas en el manejo empresarial de la central de abasto pero yo pienso que debemos tomar un papel y hacer un protagonismo mayor en la ciudad de Bucaramanga no por el echo de ser protagonistas si no porque la ciudad lo demanda lo requiere y usted doctor Víctor Hugo que es la persona que a estado estudiando que se a especializado que conoce el sector yo pienso que si debería haber una preposición de parte suya y con todo el respeto y admiración le pido que tenga en cuenta estas apreciaciones porque son muy notadas en este momento en toda el área rural del municipio de Bucaramanga y en toda el área metropolitana de Bucaramanga.

Yo le agradezco su atención gracias por todo y por favor que nos pueda colaborar en eso.

El presidente: doctor Víctor Hugo tiene la palabra para que responda las inquietudes de los honorables concejales Y PRESENTAR SU INFORME.

INTRVENCION DEL DOCTOR VICTOR HUGO:

Atento saludo a los honorables concejales y agradecer a los cuadros directivos de aquí del concejo a la presidenta y vicepresidente y demás por esta citación.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 21

La verdad la sola intervención de los tres honorables concejales como que me ponen a mi a votar la tarea que traía porque han dado en tres (3) puntos clave que los pudiera yo ordenar de esta forma, el informe fue enviado hace ocho (8) días, igualmente aquí acompaño un CD con el informe y el CD igualmente acompaña unos documentos técnicos en relación al tema que toco el honorable concejal Alfonso prieto y que va de la mano de lo que el honorable concejal el doctor Christian ex compañero del virrey se refiere, y quiero abordar el informe desde ese punto de vista ya que los honorables concejales han puesto ese tema.

El presidente:

Permítame doctor Víctor hacer dos (2) observaciones;

La primera (1) es que las condiciones actuales en razón a que esta en proceso electoral la mayor parte de los concejales se han retirado para poder sesionar se necesitan mínimo cinco (5) pero también nos da pena haberlo invitado a usted y perder la oportunidad de contar con su apreciación respecto a las inquietudes, nos gustaría como disponer diez minutos para que usted pueda puntualizar respectos relacionados con las inquietudes y por supuesto solicitarle por escrito las respuestas o en el mejor de los casos poderlo invitar nuevamente para que nos de a conocer todo su plan de trabajo en razón de que es de mucha importancia lo que ustedes están adelantado.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN RUIZ:

gracias presidente, di señor presidente es que en razón de que no hay ni siquiera quórum de liberatorio es una falta de cuidado con el doctor Víctor Hugo si le sugiero que las respuestas no las pueda hacer llegar por escrito porque es un esfuerzo de el doctor por darnos este informe.
Gracias presidente.

El presidente: doctor Víctor Hugo entonces dispongamos el tiempo y mas adelante con su venia miraremos si nos puede acompañar en una sesión plenaria donde podamos estar todos los honorables concejales.

INTRVENCION DEL DOCTOR VICTOR HUGO:

Bueno señores concejales, lo que plantearon los honorables realmente daría para hacer un gran planteamiento sobre que es el sistema de desabastecimiento y distribución en la ciudad y de hay yo diría que es lo que hay para hacer, pero para ser preciso de cual debía ser la respuesta estratégica y posteriormente darnos una oportunidad de intervenir con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 22

todos los honorables concejales es claro que la central de abastos en las actuales circunstancias deja de ser lo que tradicionalmente era de un simple recinto de cuatro (4) paredes donde la gente trabajaba hay y esperando haber que le llegaba.

Haber si los agricultores le traían y hay llegaban a comprar y se repartían se veía como un recinto donde simplemente por unos derechos de la política en su momento de los grandes mayoristas la gente tenía que llegar a vender y otros a comprar la actuales circunstancias el cambio en el gusto del consumidor el cambio en los mercados y la entrada de los mercados modernos de comercialización a puesto en revisión si realmente la central mayorista debe seguir manteniendo el formato que tradicionalmente a tenido y como lo dijo el honorable concejal Alfonso es claro que el formato de la nueva central mayorista es proyectarse sobre toda la cadena productiva es decir desde la central ir hacia tras de la cadena hacia las zonas de producción e ir hacia adelante hacia los mercados minoritarios dentro de una estructura de funcionamiento de toda la cadena productiva, que implica esto que la central de abastos mas comuna central que desarrolla la logística porque no hacemos nosotros los negocios los negocios los hacen sus comerciantes que es el que compra y venda pero la centra de abasto como tal rediseñando su esquema de negocio se debe trasformar en una función logística moderna dentro de toda la cadena productiva.

Tiene que ver con información, desarrollo de mercados, acompañar el desarrollo de zonas productivas, ayudar a estructurar negocios que permitan el flujo de productos por la cadena como ustedes decían en esquemas de alianzas fortalecer un diseño promocional y comercial alrededor de toda la cadena y alrededor de canal tradicional porque en estos momentos la central de abastos esta en desventaja versus del canal moderno de comercialización que estamos hablando, canal moderno que no es otro de acortar la distancia entre el productor y el consumidor o una estrategia de bajos precios y con un capital disponible para montar hipermercados grandes súper mercados o plataformas de logística, ese canal moderno en esos momentos al canal tradicional al canal que ocupa a la central de abastos que es el gran centro de acopio donde se reúne toda la producción acopia y distribuye le esta haciendo meya porque parte de esa canal se provee directamente de las zonas de producción que llegan directamente a los mercados de destino pero igualmente compiten con volúmenes y con esquemas de negociación de precio mientras que el canal tradicional, tradicional en el sentido de que los esquemas de negociación donde no son tan evidentes empresarialmente y donde en el caso de lo que sucede en la central de abastos se ah muchos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 23

mecanismos de informalidad lo cual no crea condiciones de valor en la cadena productiva y condiciones de valor que es o agregación de valer en la cadena no es otro, que el doctor Alfonso decía y como le cumplen a los agricultores como es el mecanismo de fijación de precios como es el mecanismo de transparencia en la información, como es el mecanismo de esas relaciones entretener proveedores fieles si pero comerciantes igualmente transparentes y fieles ese es el esquema nuevo donde entra la central de abastos de Bucaramanga, es decir posicionarse en el canal tradicional y entrando en el canal moderno pero con cadenas de valor de tal modo que desde la central se pueda mejorar el relacionamiento comercial de la central y sus comerciantes a sus productores hacia adelante hacia las plazas de mercado no es posible que los actuales momentos la central de abastos o sus comerciantes vean sus distribuidores minoristas tradicionales plazas de mercado y tiendas como su antagonistas, yo personalmente hago mercado es en una plaza de mercado y cuando fui y conté que era el gerente de central lo que me dijeron las señoras de la fruta fue como así usted se va para centro bastos y es que e centro bastos esto y esto etc. Lo que tu comentaste y no la relación no debe hacer así yo si vengo a comerciar en la plaza de mercado como consumidor es porque tengo unos niveles de decisión como consumidor y cual es que vivo cerca a la plaza de mercado y el consumidor siempre evalúa gastos y tiempos entonces no es posible que la central de abastos este compitiendo con los canales minoristas cuando hay una decisión racional del comprador cual es esa decisión racional cuanto voy a comprar cuanto tiempo gasto cuanto me van a comprar y toman la decisión y todos tomamos la decisión y todos compramos donde nos quede mas cerca y nos den una garantía ya de precio calidad y cosas así.

Entonces que pasa en la central de abastos, es que las condiciones de mercado en Bucaramanga han venido cambiando y bastante Bucaramanga para solo de ser de familias grandes a familias de dos (2) o tres (3) personas el fuerte del trabajo del área metropolitana se concentra en la ciudad pero sus familias viven en Floridablanca y en piedecuesta que pasa permanece mucho tiempo por fuera de su casa y viene a Bucaramanga a que; aquí desayunan a veces almuerzan y ve uno la proliferación en general en cada de familia de pequeños establecimientos de restaurante ve muchos negocios de comidas rápidas, es decir que eso mueve el mercado y que pasa entonces sale un sector nuevo que crece mucho en Bucaramanga restaurante cafeterías que compran en la central de abastos no como compraban antes las grandes plazas por grandes volúmenes si no es porciones de acuerdos a sus necesidades aparte de eso que igualmente con esos cambios del consumo de horas y tiempos de compra están surgiendo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 24

unas nuevas tiendas las tiendas de conveniencias de frutas y hortalizas que refería el concejal Alfonso prieto las tiendas especializadas las llamadas ahora placitas campesinas están surgiendo porque el consumidor lo esta pidiendo, eso se necesita tener una estructura organizativa del comercio tener una estructura digamos en definitiva de abastecimiento y distribución hacia la ciudad donde el papel importante todavía lo sigue jugando la central de abastos de Bucaramanga por ser el mayo centro de acopio y por ser quien tiene la capacidad por esa concentración de volúmenes de formar precios, formar precios para toda la cadena de alimentación en cuanto al tema de la temporada invernal en el informe que les envié evidentemente se nota el impacto de la ola invernal en el flujo de vehículos a la central de abastos en Bucaramanga los vehículos de tamaños grades mulas doble troques camiones no están llegando a la central de abasto de Bucaramanga disminuyo el numero de carros porque por el cierre vial.

Que implica un cierre de vías implica una modificación de los canales de comercialización la gente que tradicionalmente hacia la consideración de carga en centro bastos o que acopiaba en centro abastos para otro mercado de destino por ejemplo vía a la costa exploran nuevos canales de comercialización porque si se cierran las vías las alternativas que hay aquí de vías de comunicación encarecen los costos de transportes finalmente que ocurre los canales de comercialización se mueve a otras regiones y empiezan a competir regiones como la Bogotá y Tunja que en estos momentos nos están quitando competitividad tener un plan b como lo decía el honorable concejal en este tema de las vías es un tema diríamos que de decisión colectiva y concertada de los sectores gremiales y de los sectores comerciantes alrededor de las prioridades que tiene de Bucaramanga para salir e ir al eje de la troncal Bucaramanga no es ahora si no desde hace tiempo a perdido competitividad por haber quedado por fuera de la troncal de la paz que la situación se nos haya grabado con lo del invierno es distinto, plan b si hay y como agricultor y también vinculado con la parte gremial en la vía rápida en la sabana de torres y es un plan b que tenemos que proponerlo los santandereanos en forma urgente porque simplemente con un aguacero que paso con los volúmenes de carga que llegaban a la central disminuyeron que implica eso perdida para los comerciantes y agricultores de todas formas el comerciante sabe y el comerciante si ve que cerraron una vía utilizan carros mas pequeños entonces se utilizan turbos pequeños de tres (3) cinco (5) toneladas crea una dinámica distinta pero eso afecta los costos de comercialización el tener que dar la vuelta por la carretera de belez para ir hasta la costa ese uso de esas vías alternas afecta los costos de comercialización y en final



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 25

termina la región como tal perdiendo competitividad ósea que es una decisión regional de los gremios de la clase dirigente política e empresarial o realmente desde ya tener la alternativa que no pueda poner con la tronca de la paz o de lo contrario la mismas centra de4 abasto hacia futuro se va a ver comprometida.

El presidente: muchas gracias doctor Víctor Hugo morales que efectivamente hay muchísimo interés en participar en este tema yo personalmente me declaro seguidor cercano de este tema con la venia de los honorables concejales el proceso desigual de participación en el mercado de los productos perecederos la existencias de plazas en el mercado como ninguna en el país porque todas han ido desapareciendo las plazas de mercados de mediana y pequeños de los barrios y las comunas si no nos unimos vamos a desaparecer de manera que hay un camino muy grande que recorrer y vale la pena que lo podamos estudiar para volvernos aliados estratégicos antes de competir en forma desigual y por supuesto con una competencia nada agradable.

El presidente: continuamos con el orden del día, por favor verifiquemos el quórum.

La Secretaria: señor presidente, lectura de comunicaciones el orden del día se a agotado.

El presidente: agotado el orden del día se cita para el día de mañana a las 8:00 A.M.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 140 FOLIO 26

El Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por:

Jessica María Flores Vargas.



CONCEJO DE BUCARAMANGA